

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 2749** *Resolución de 17 de febrero de 2012, de la Dirección General de Ordenación del Juego, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario 103/2012 del recurso contencioso-administrativo interpuesto contra Resolución de 16 de noviembre de 2011, seguido en la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección octava del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Conforme a lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección octava del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el procedimiento ordinario 103/2012, seguido con ocasión del recurso contencioso-administrativo interpuesto por «Misuri, S.A.», contra Resolución de 16 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Ordenación del Juego, por la que se establece el procedimiento de solicitud y otorgamiento de las licencias singulares para el desarrollo y explotación de los distintos tipos de actividades de juego (BOE de 18 de noviembre), se procede, por medio de la presente, al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos que, habiendo participado en el procedimiento de solicitud de licencias singulares para el desarrollo y explotación de los distintos tipos de actividades de juego, convocado por la referida Resolución de 16 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Ordenación del Juego, se encuentren interesados en aquél, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 17 de febrero de 2012.–El Director General de Ordenación del Juego, Enrique Alejo González.